

INFORME DE GESTIÓN IV TRIMESTRE 2024

Bogotá, 08 de enero de 2025

Doctor
JOSE ANDRES JIMENEZ AMAYA
Gerente General – Caja Honor.

Asunto: Informe de Gestión IV Trimestre 2024

Tabla de contenido

- SERVICIO DE ATENCION AL AFILIADO**
 - 1.1 Canales de Comunicación y Atención
- MODELOS DE SOLUCION DE VIVIENDA**
 - 2.1. Modelo Vivienda 14
 - 2.2. Modelo Vivienda 8
 - 2.3 . Modelo Héroes - Fondo de Solidaridad
 - 2.4 . Gestiones realizadas
- VISITAS REALIZADAS A LOS DEPARTAMENTOS DE POLICIA**

Introducción

Para el año 2024 se estableció un plan de trabajo en coordinación con la entidad, con el fin de promocionar a todos los miembros de la Policía Nacional, los diferentes modelos de solución de vivienda o líneas de crédito, de los cuales pueden hacer uso para acceder a su vivienda propia, focalizado principalmente en los Modelos Vivienda 14 y Vivienda 8, logrando así impactar por medio de las estrategias de comunicación, asesorías y despliegue focalizado a cada una de las unidades de policía con mayor cantidad de afiliados pendientes por solucionar vivienda.

Actividades realizadas:

1. SERVICIO DE ATENCIÓN AL AFILIADO

1.1 Canales de Comunicación y Atención

TOTAL, CANALES DE ATENCION		IV TRIMESTRE AÑO 2024
1	ATENCION TELEFONICA	2.013
2	ATENCION PERSONALIZADA	4.658
3	OTROS CANALES	2.522
TOTAL, GENERAL		9.193

El personal adscrito a la Oficina de Enlace Policía ante Caja Honor, en la ejecución del plan de trabajo, se implementaron diferentes estrategias de acercamiento con los afiliados que se encuentran alejados de los puntos de atención, con el objeto de brindar orientación y asesoría

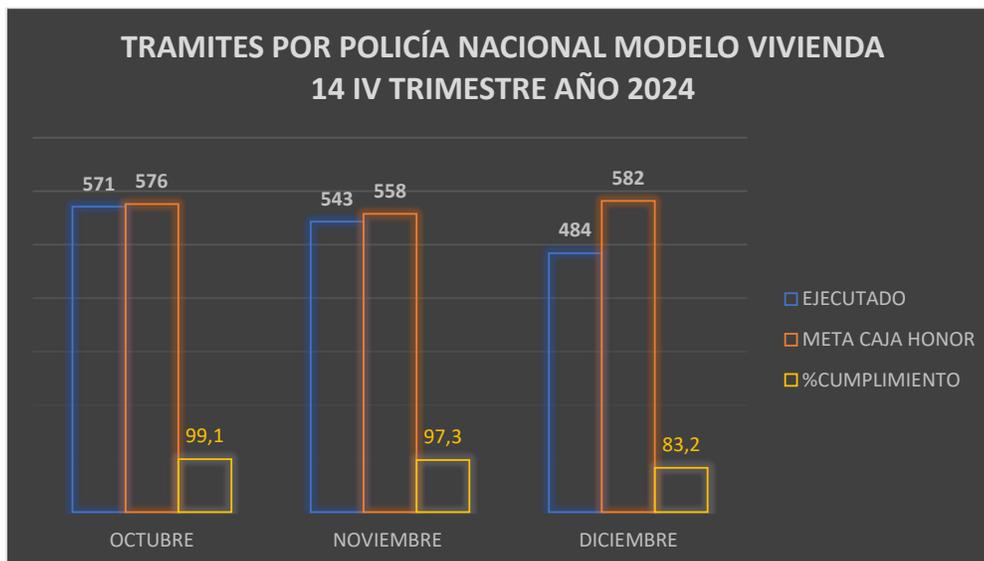
sobre la solución de vivienda con Caja Honor; obteniendo como resultado la atención personalizada de 4.658 afiliados, así como la atención a través de diferentes canales de comunicación como telefónica con 2.013 llamadas y correos electrónicos, mensajes de texto o redes sociales se efectuaron 2.522 acciones.

2. MODELOS DE SOLUCIÓN DE VIVIENDA

2.1 Modelo Vivienda 14

TRAMITES POR POLICÍA NACIONAL MODELO VIVIENDA 14 IV TRIMESTRE AÑO 2024			
PERIODO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EJECUTADO	571	543	484
META CAJA HONOR	576	558	582
%CUMPLIMIENTO	99,1	97,3	83,2

Cumplimiento IV Trimestre 2024



Para el cuarto trimestre, se establecieron las siguientes metas, visualizadas en la grafica que nos antecede, las cuales se ajustan según la capacidad de las oficinas de enlace, sustentada en el cronograma de actividades que plantean los mismo funcionarios en coordinacion con la entidad y las unidades moviles.

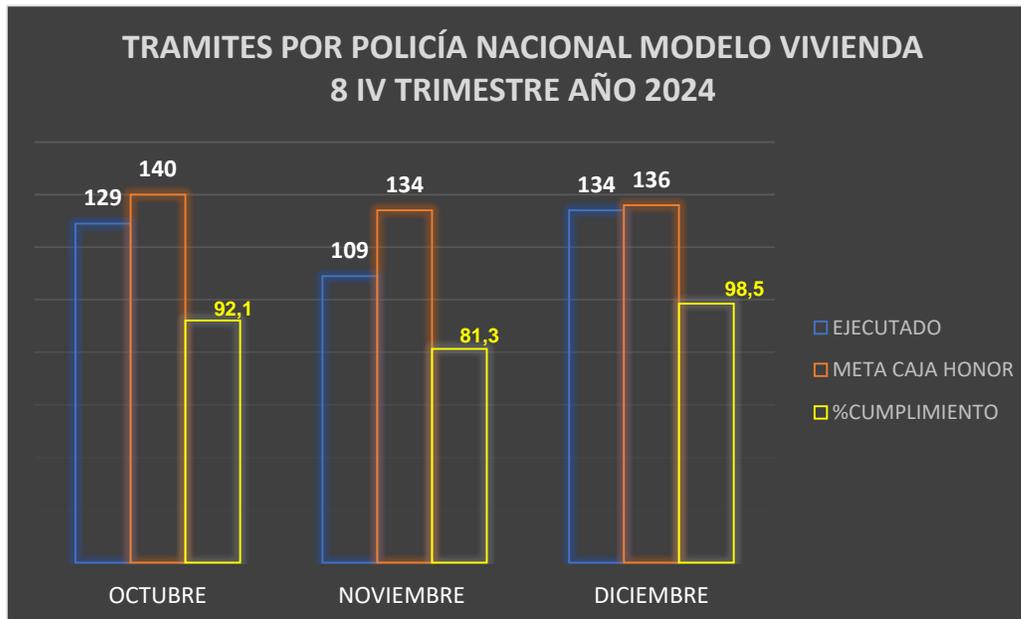
Logrando con esto, ejecutar las acciones planteadas, no en su totalidad pero si generando una efectividad para el mes de diciembre en la atencion y respuesta de las tareas coadyudando al mejoramiento en lo que se refiere a la solucion de los subsidios de vivienda del personal postulado

para vivienda 14 e insentivando de manera anticipada a aquellos proyectados para la adquisición del subsidio.

2.2 Modelo Vivienda 8

TRAMITES POR POLICÍA NACIONAL MODELO VIVIENDA 8 IV TRIMESTRE AÑO 2024			
PERIODO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EJECUTADO	129	109	134
META CAJA HONOR	140	134	136
%CUMPLIMIENTO	92,1	81,3	98,5

Cumplimiento IV Trimestre 2024



El modelo de solución de vivienda anticipada para este cuarto trimestre tuvo variables en cuanto a la ejecución de las mismas metas, teniendo en cuenta que para el mes de (octubre) la ejecución fue de 129 solicitudes, las cuales no permitieron alcanzar la meta establecida para el mismo mes consistente en 140; de igual forma, se observa el mismo comportamiento de estas solicitudes para el mes siguiente (noviembre), de las cuales se realizaron 109 solicitudes pero no se logró superar la meta establecida de (134) solicitudes, caso contrario se evidencia el comportamiento para el mes de (diciembre) donde se logró una ejecución de 134 solicitudes para el mencionado modelo, estando cerca de alcanzar la meta establecida de 136 solicitudes y superando la misma, mostrando con esto una efectividad del 98.5 % en este modelo de vivienda.

Por lo cual se hace necesario dar prioridad a este modelo y mostrar ante los afiliados las bondades que el mismo ofrece y las cuales para algunos de ellos aún son desconocidas.

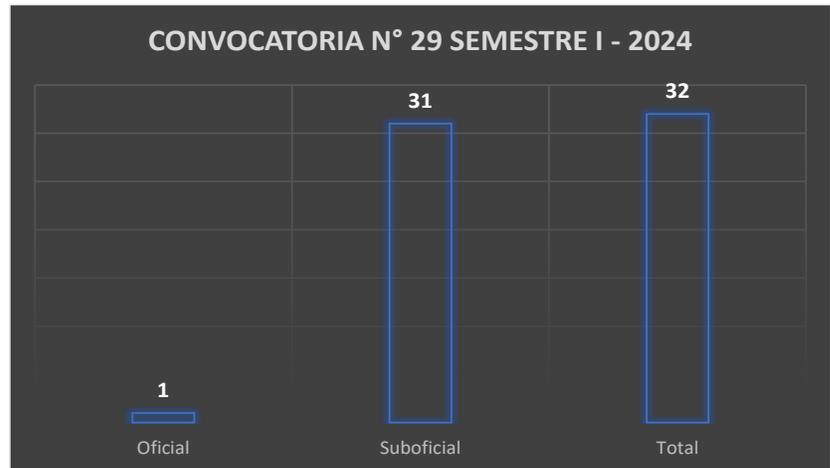
2.3 Modelo de solución de Vivienda Héroes - Fondo de Solidaridad

En cumplimiento de la meta establecida para esta vigencia por la entidad, a través de la Resolución No. 316 del 19 de julio 2024 se abrió la convocatoria Trigésima con cargo al Modelo Fondo de Solidaridad, mediante la cual se otorgarán cincuenta (50) soluciones de vivienda.

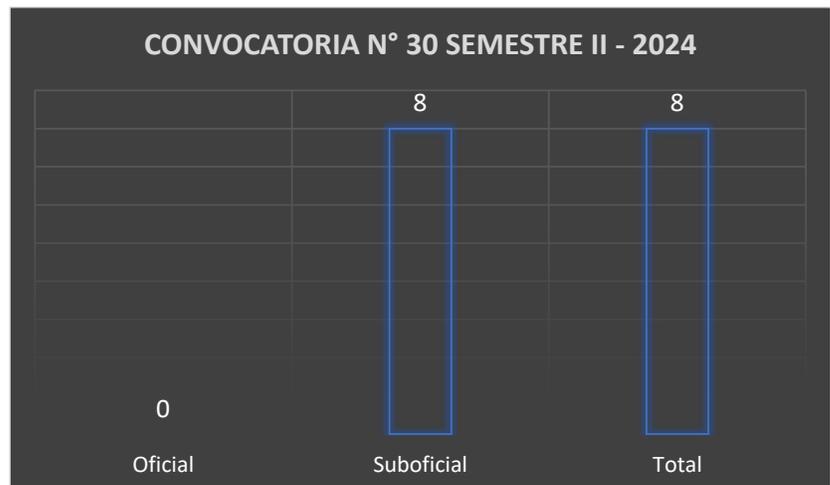
De conformidad con los lineamientos establecidos para la convocatoria trigésima, la recepción de solicitudes de postulación tuvo lugar desde el 22 de julio, a la fecha se radicaron 54 postulaciones logrando alcanzar la meta fijada por la entidad en un 100 % para la vigencia 2024.

PRIMERA CONVOCATORIA SEMESTRAL – 2024

CONVOCATORIA 29 PRIMER SEMESTRE	
Oficial	1
Suboficial	31
Total	32



CONVOCATORIA 30 SEGUNDO SEMESTRE	
Oficial	0
Suboficial	8
Total	8



Actividades realizadas

- De acuerdo con el Plan Anual para el cumplimiento de metas, se focalizó el plan de comunicación interno y externo, donde se concentró la promoción y divulgación de los diferentes modelos de solución de vivienda.
- Envío de comunicado oficial a los comandantes de Departamentos de Policía y Metropolitanas donde se informe cuáles son los policiales adscritos a esas unidades que están pendientes y proyectados a reclamar subsidio.
- Coordinación con la Oficina de Telemática con el objeto de enviar correos masivos a los afiliados que están pendientes (5 de cada mes) y proyectados (10 de cada mes), apoyados por parte del área de comunicaciones de la entidad, así como los que cumplieron requisitos para vivienda 8 e información sobre las líneas de crédito.
- Articulación con la subgerencia de Vivienda para que desde la cuota 165 se informe cada 15 días a través de correos masivos y/o mensajes de texto a los afiliados proyectados para el subsidio, con el fin de motivar a realizar el trámite de solución de vivienda.
- Se continua con el envío de correos electrónico y/o mensajes de texto para los afiliados que cumplieron con los requisitos para realizar solución de vivienda anticipada para promoción el acceso a vivienda propia.
- Envío de correo electrónico mensual a los afiliados que realizaron primer pago y está pendiente la radicación para el desembolso de subsidio.
- Relacionamiento estratégico con las Direcciones y oficinas asesoras, Metropolitanas y Departamento de Policía, con el fin de disponer actividades de difusión, radicación y videoconferencias.
- Actualización de bases de datos para la ubicación del personal retirado por disminución de la capacidad psicofísica y beneficiarios de fallecidos para identificar posibles interesados al modelo Héroes y promover su postulación.
- Segmentación de la población de acuerdo con el cumplimiento de requisitos por modelos para hacer reuniones diferenciales y envío de correos electrónicos donde se explique el procedimiento.

3. VISITAS REALIZADAS A LAS UNIDADES DE POLICÍA EN EL III TRIMESTRE 2024

ESTADISTICAS VISITAS UNIDADES POLICIALES II TRIMESTRE 2024				
VISITADAS REALIZADAS	PERSONAL ATENDIDO PERSONALIZADO	PERSONAL ATENDIDO TELEFONICAMENTE	INCREMENTO DEL 7/8 AL 10%	OTROS CANALES DE COMUNICACIÓN
77	4.658	2.013	506	2.522

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2892-1 CO-SI-CER507703 ST-CER887079

Finalmente, la relación de los resultados reflejan el trabajo y la articulación que se realiza por parte de los integrantes que componen la oficina de enlace Policía ante Caja Honor, quienes por medio de sus funciones, hacen que las metas de la entidad sigan en incremento, así mismo, se siguen generando planes de mejoramiento en lo que se refiere a la atención prioritaria que atañe el modelo de vivienda 8 y modelo Héroe, el cual hace un reconocimiento a todos aquellos funcionarios de las diferentes fuerzas, quienes por medio de su labor y en función del mismo, han sido afectados tanto en su propia humanidad como su núcleo familiar, por esta razón, el sentir de esta entidad es reconocer ese esfuerzo y sacrificio, otorgando de manera significativa una vivienda para sí mismos o sus familiares.

De igual manera, por medio de esta oficina se sigue realizando la difusión en lo que se refiere a derrumbar los mitos que se tienen con respecto al Subsidio de Concurrencia, información que ha rodado por medio de las redes sociales, haciendo que los afiliados en vez de informarse sean desinformados, por esta razón, se sigue focalizando los esfuerzos por parte de los funcionarios que integran esta oficina, con el fin de guiar a cada uno de los afiliados en lo que se refiere al proceso para acceder a los beneficios que oferta el subsidio de Concurrencia.



Mayor AIDA YAMILE GAMBOA SULVARA
Jefe Oficina Enlace Policía ante Caja Honor.



Firma:
Elaboró Wilmer Alejandro Gonzalez Vargas
Subintendente OEPOL



Firma
Revisó Aida Yamile Gamboa Sulvara
Mayor – Jefe OEPOL